



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## *Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos 2014-2015*



### *Resumen Informativo*

*Lunes, Marzo 03, 2014.*

#### **Minimiza Agüero fallo local vs MMG**

Debe ser una instancia federal la que decida el futuro político de Manuel Martínez Garrigós, consideró el diputado priista José Manuel Agüero Tovar. El legislador dijo que la resolución del **Tribunal Estatal Electoral (TEE)** es muy respetable, pero dijo que cree “que es una instancia federal la que debe juzgar, pues la resolución fue del Comité Nacional del PRI y la Comisión Nacional de Justicia Partidaria”. En ese sentido, señaló que el ex presidente estatal del partido puede tener todavía opciones de apelar la resolución que le impide seguir siendo militante del tricolor. Agüero Tovar fue el único integrante del grupo parlamentario del PRI que aceptó opinar sobre el caso de Manuel Martínez. Ayer, el Pleno del TEE emitió la resolución del juicio de protección de derechos político electorales que el ex presidente municipal de Cuernavaca promovió contra la decisión de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria de expulsarlo del PRI. El diputado por el VII Distrito Electoral, correspondiente a Jiutepec norte, indicó que, en lo personal, si el partido lo expulsara sería señal de que ya no quieren que siga formando parte de la institución y no pelearía para quedarse. “Si me expulsan porque ya no me quieren, no insistiría”, dijo. Pero agregó que cuando se violan los derechos y las garantías, “lo menos que uno puede hacer es intentar subsanar el tema del prestigio y la honra personal con algún recurso jurídico”. ([www.eldiariodemorelos.com](http://www.eldiariodemorelos.com); por Antonieta Sánchez)

#### **Pide el PRD voto de confianza para Graco**

El respaldo y el voto de confianza para el gobierno emanado de la izquierda en materia de seguridad solicitó el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Abel Espín García, al destacar el compromiso del gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu en el tema, con inversiones para mejorar las condiciones de las fuerzas policiacas y hasta el cambio de secretario de Seguridad, y, por consiguiente, una variante en la estrategia de la lucha por devolver al estado la paz y la tranquilidad. Sin embargo, admitió, cambiar las cosas en 18 meses no se podrá cumplir. ([www.elsoldecuernavaca.com](http://www.elsoldecuernavaca.com); por Andrés Lagunas)



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## *Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos*

2014-2015



---

### **Dará Nueva Alianza su respaldo al refinanciamiento para Cuernavaca**

El Partido Nueva Alianza dará su aval para autorizar el refinanciamiento de la deuda de Cuernavaca, pero a cambio exigirá al Congreso que castigue a los actuales diputados que en su momento como alcaldes, fueron los autores de los desfalcos que hoy tienen en crisis a los municipios. El dirigente estatal aliancista, Francisco Santillán Arredondo se pronunció por la autorización para que Cuernavaca renegocie la deuda de 755 millones de pesos que mantiene en crisis a la administración de Jorge Morales Barud, con el único objetivo de impedir que los ciudadanos sigan siendo afectados por la falta de recursos, que se ha traducido en una parálisis de obras y servicios públicos. ([www.lajornadamorelos.com](http://www.lajornadamorelos.com); por Oswaldo Salazar)

### **Dejaría Tania Valentina posición en el cabildo**

Tania Valentina Rodríguez Ruiz podría dejar el próximo jueves su posición en el Cabildo de Cuernavaca, de confirmarse la versión surgida al interior del Ayuntamiento, de que solicitará licencia al cargo que le confirió la ciudadanía. La concejal que menos asistencia tiene, -30 por ciento- a las sesiones de Cabildo, finalmente declinaría a esa posición de representación, al asumir un encargo del Gobierno del Estado, para continuar con el proyecto denominado “Ciudad de la Mujer”. ([www.eldiariodemorelos.com](http://www.eldiariodemorelos.com); por Rogelio Ortega)

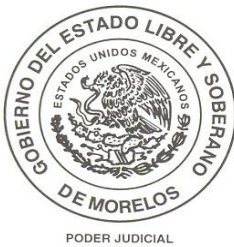
### **Tienen a un candidato**

María Teresa Domínguez Rivera, actual diputada local, era la suplente de Tania Valentina en la planilla, pero no declinará a su posición actual, por lo que el posible sucesor de la hoy regidora es el luchador social, Gabriel Rivas Ríos. ([www.eldiariodemorelos.com](http://www.eldiariodemorelos.com); por Rogelio Ortega)

### **Tacha Sicilia a panistas y priistas**

El poeta y activista social Javier Sicilia acusó que los gobiernos panistas y priistas, en su momento, provocaron el desastre para Morelos, por lo que se desmarcó de una marcha que está programada para inicios de abril. A su discreto paso por la marcha de ayer, Sicilia Zardain expresó: “No es el gobierno de Graco, es gobierno de toda la clase política; ellos tuvieron su oportunidad, los panistas, y el desastre que estamos viviendo es fruto de ellos; tuvieron su oportunidad los priistas y el desastre que estamos viviendo también es culpa de ellos”. ([www.eldiariodemorelos.com](http://www.eldiariodemorelos.com); por ddm redacción)

### **Esperan a jueces en el TSJ**



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del  
Estado de Morelos  
2014-2015*



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) está a la espera de que el Congreso emita la convocatoria para la designación de los dos nuevos magistrados, que ocuparán el lugar de Virginia Popoca González y Ezequiel Honorato Valdez, que concluyen con su periodo el 17 de mayo. Así lo dio a conocer la presidenta, Nadia Luz Lara Chávez, quien dijo que la llegada de nuevos magistrados al Pleno “es un tema de pronóstico reservado”. ([www.eldiariodemorelos.com](http://www.eldiariodemorelos.com); por Omar Romero)

### **Impugnará el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial, la resolución que declara ilegal el emplazamiento a huelga**

La dirigente sindical, Leticia Castro Balcázar, consideró que sobre el resolutivo del tribunal laboral pudo haber alguna “influencia política” que orilló a fallar contra la representación gremial de los trabajadores, a pesar de haber cumplido con los procedimientos y requisitos para obtener la procedencia del emplazamiento a huelga, cuyo estallamiento había sido pospuesto para el 6 de marzo. Según la resolución del TECA, el sindicato no cumplió con los requisitos establecidos en la Ley del Servicio Civil para emplazamiento huelga -como contar con la autorización del 50 más uno de los integrantes de la asamblea sindical-, y las demandas planteadas no encuadraban con las causales establecidas en dicha ley. ([www.launiondemorelos.com](http://www.launiondemorelos.com); por Maciel Calvo)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **Opinión: Informar, pretexto para hacer campaña**

Los informes de gobierno se han convertido en un pretexto para hacer campaña electoral. Desde 2007, cuando se prohibió la propaganda gubernamental personalizada y se limitó la aparición de la imagen, nombre y voz del funcionario a solo una semana antes de su informe y a los cinco días posteriores, funcionarios de todos los niveles han hecho campañas publicitarias bajo el pretexto rendir su informe. Curiosamente, los únicos representantes populares que tienen la obligación de presentar un informe de labores por escrito son el presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes. Los demás no están obligados a hacerlo. Así que la mayoría de las veces los funcionarios se amparan en el informe para hacerse publicidad. ([www.eldiariodemorelos.com](http://www.eldiariodemorelos.com); por Vera Sisniega)